

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá, D.C., quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Ref: Ejecutivo de Carlos Arturo Rodríguez
Navarrete c/. Iván Guillermo Correa
Rodríguez. Exp. 25286-31-03-001-2022-
00285-01 (25286-31-03-002-2023-00313-
01).

Con apoyo en lo dispuesto en el inciso 5° del precepto 121 del código general del proceso, prorróguese por seis meses más el término previsto para resolver la segunda instancia dentro del presente asunto.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 64641a163085c6f15582cdb9e27691c004e10f5ed537ff865706b2c1f4f53473

Documento generado en 15/04/2024 03:22:04 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>